

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 25 de marzo de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. Nº 086/2021

Ref: EXPE-MGE Nº: 0000083/2021.-

Asunto: Autoriza Actividad de Extensión “Capacitación Virtual en Cultivo de Tuna”, destinada a productores y técnicos de Potosí, La Paz y Sucre, Bolivia.-

VISTO:

El trámite de referencia iniciado por la Dra. María Judith Ochoa, Vicedecana de esta facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita autorización para desarrollar la Actividad de Extensión denominada “Capacitación Virtual sobre manejo y producción de Tuna (*Opuntia* sp.)” destinada a técnicos y productores de las localidades de Potosí, La Paz y Sucre, Bolivia durante los meses de marzo y abril de 2021.

Que el propósito de la capacitación es profundizar y fortalecer conocimientos en la importancia Económica y Ambiental del cultivo de la Tuna, conforme a temario y cronograma que se adjuntan en Anexo.

Que para esa temática, se invitó a exponer a la Dra. María Judith Ochoa, docente – investigadora de la FAyA, quien cuenta con vasta trayectoria en la temática y a participar en la organización de la Capacitación a las alumnas de la Carrera de Ing. Agronómica: Soel Aylén Aldana Domínguez y Rita Renee Ruiz.

Que este tipo de actividad está contemplada en los postulados de Extensión que posee la Facultad entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución.

Que es atribución de la Señora Decana entender sobre el particular, conforme lo establece el Estatuto de la UNSE en su Artículo 40º, Inciso 4. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

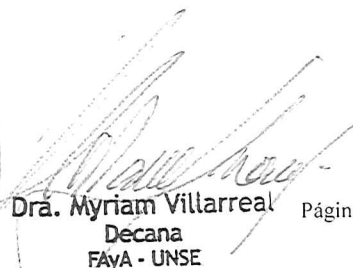
ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la Actividad de Extensión: “Capacitación Virtual sobre Manejo y Producción de Tuna (*Opuntia* sp.)” destinada a técnicos y productores de las localidades de Potosí, La Paz y Sucre , Bolivia, por las razones y fundamentos dados en los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia a: Secretaría de Vinculación, Transferencia y Extensión de la FAyA. Notificar a la Dra. María Judith Ochoa. Cumplido, archivar.-

AC/Ffg.-
Resfaa2021/086-2021



Ing. I.A.A. Alejandra Cenice
Secretaria
Vinculación, Transf. y Extensión
FAyA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Santiago del Estero, 25 de marzo de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. N° 086/2021

ANEXO

Capacitación virtual sobre manejo y producción de Tuna (*Opuntia* sp)

Fechas y horario: Marzo a Abril de 2021; 19.00 h (Argentina)

Destinatarios: Técnicos y Productores de la localidad de Potosí, La Paz y Sucre de Bolivia.

Modalidad: Virtual, con 2 encuentros semanales sincrónicos de 80 minutos cada uno.

Objetivos

- Profundizar y Fortalecer conocimientos sobre Manejo y Producción de Tuna, *Opuntia* sp.

Contenidos

- Importancia Agroecológica y Económica del cultivo de la Tuna
- Anatomía y Fisiología de la Tuna
- Manejo del Cultivo: Plantación- Poda
- Manejo Integral de Plagas y Enfermedades.
- Nutrición y Fertilización,
- Riego
- Cosecha y Poscosecha
- Elaboración de Subproductos

Responsables

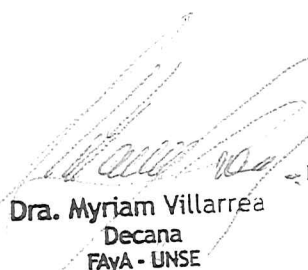
- Docente: Dra. María Judith Ochoa, DNI N° 14.543.110 (Vicedecana FAYA. UNSE)
- Soel Aylén Aldana Domínguez DNI ° 41.093.036 (Estudiante Ing. Agronómica- UNSE)
- Rita Reneé Ruiz DNI N° 28.139.620 ((Estudiante Ing. Agronómica- UNSE)

Cronograma

23 de Marzo	Importancia Agroecológica y Económica de la tuna
26 de Marzo	Anatomía y Fisiología de la tuna
30 de Marzo	Manejo del cultivo: Plantación-Poda
6 de Abril	Manejo Integral de Plagas y Enfermedades
9 de Abril	Nutrición y fertilización
13 de Abril	Riego
16 de Abril	Cosecha y Poscosecha
20 de abril	Elaboración de Subproductos



Alejandra Cenice
Secretaria
de Extensión, Transf. y
FAYA - UNSE



Dra. Myriam Villarrea
Decana
FAYA - UNSE